

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Alcaracejos

Núm. 4.294/2020

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcaracejos, de fecha 10 de diciembre de 2020, se aprueba la admisión a trámite de la solicitud presentada por Feliciano Torrico Álvarez para la aprobación del Proyecto de Actuación para la legalización de las instalaciones ganaderas de vacuno de leche en estabulación permanente sito Paraje "Cerro Mochuelo" del Término Municipal de Alcaracejos (Córdoba) polígono 13, parcelas 102 y 137.

Se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[<http://alcaracejos.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alcaracejos, 28 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Luis Cabrera Romero.